

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA TELEMÁTICAMENTE ENTRE LOS DÍAS 14 Y 16 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Aprobada por la Junta de Facultad el día)

Entre los días 14 y 16 de diciembre de 2020 se reúne por medios telemáticos (a través del foro habilitado para ello en la página de la Facultad en el Campus Virtual de la ULPGC) la Junta de Facultad para tratar los asuntos que se recogen en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Junta de Facultad de Ciencias Jurídicas conforme a lo dispuesto en los artículos 92 y 93 de los Estatutos de la ULPGC y en el art. 41 del Reglamento Electoral de la ULPGC
2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la Junta celebrada por medios telemáticos entre los días 7 y 10 de julio de 2020 y del acta de la reunión extraordinaria de la Junta celebrada por medios telemáticos entre los días 13 y 16 de octubre de 2020
3. Aprobación, si procede, del calendario de elecciones a Decano/a de la Facultad de acuerdo con lo previsto en el art. 45 del Reglamento Electoral de la ULPGC
4. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2020
5. Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2021
6. Aprobación, si procede, de la solicitud de creación de dos plazas nuevas de administrativos/as para la Administración de la Facultad
7. Aprobación, si procede, de las modificaciones de proyectos docentes (curso 2020-2021) propuestas por la CAD del Grado en Derecho
8. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes del Grado en Derecho para el curso 2020-2021

Ruegos y preguntas

PARTICIPANTES EN LA REUNIÓN

ESTAMENTO DE PROFESORADO: María Dolores ÁLAMO MARTELL; Vicente BÁEZ CHESA; Silvestre Amado BELLO RODRÍGUEZ; Ana CANO RAMÍREZ; Pedro CARBALLO ARMAS; María Eugenia CARDENAL DE LA NUEZ; Víctor Manuel CUESTA LÓPEZ; Luis Miguel BLASCO ARIAS; Carmen Delia DÍAZ BOLAÑOS; Nicolás DÍAZ DE LEZCANO SEVILLANO; María del Pino DOMÍNGUEZ CABRERA; Juana Rosa DOMÍNGUEZ SUÁREZ; Rodolfo ESPINO ROMERO; Antonio Tirso ESTER SÁNCHEZ; María del Carmen ESTÉVEZ GONZÁLEZ; Carmelo FALEH PÉREZ; Eduardo GALVÁN RODRÍGUEZ; María Soraya GARCÍA SÁNCHEZ; Luis Alberto GODOY DOMÍNGUEZ; María Auxiliadora GONZÁLEZ BUENO; María del Carmen GRAU PINEDA; María Isabel HERNÁNDEZ GÓMEZ;

Arturo HERNÁNDEZ LÓPEZ; Adolfo JIMÉNEZ JAÉN; José LOSADA QUINTÁS; Juan Alfonso MARTÍN GARCÍA; Ángel Miguel MARTÍN SUÁREZ; Sonia MAURICIO SUBIRANA; Carolina MESA MARRERO; Laura MIRAUT MARTÍN; Daniel MONTESDEOCA RODRÍGUEZ; Nicolás NAVARRO BATISTA; Fernando Carlos NAVARRO CARDOSO; Carlos Gustavo ORTEGA MELIÁN; José María PALOMINO MARTÍN; Rosa PÉREZ MARTELL; Lucas Andrés PÉREZ MARTÍN; María del Carmen PÉREZ RODRÍGUEZ; Amado QUINTANA AFONSO; Rosalía RODRÍGUEZ ALEMÁN; Rosa RODRÍGUEZ BAHAMONDE; Alejandro Manuel RODRÍGUEZ CARO; José Carlos RODRÍGUEZ TRUEBA; Juan Ramón RODRÍGUEZ-DRINCOURT ÁLVAREZ; Sergio ROMEO MALANDA; Pablo SAAVEDRA GALLO; Carmen SALINERO ALONSO; Víctor Manuel SÁNCHEZ BLÁZQUEZ; Francisco Leopoldo SANTANA NAVARRO; Emilia María SANTANA RAMOS; Dulce SANTANA VEGA; Manuel Jesús SARMIENTO ACOSTA; José Miguel VIEJO XIMÉNEZ; Clemente ZABALLOS GONZÁLEZ; y José Luis ZAMORA MANZANO.

ESTAMENTO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: José Luis BORDÓN LEÓN y José Luis MUÑOZ MOHAMED.

ESTAMENTO DE ESTUDIANTES: Roan CASTRO PÉREZ; Patricia DA MATA MARTÍN; Pedro Segundo DE PABLO LORENZO; José Luciano DELGADO GARCÍA; Alexander DÍAZ NAVARRO; Dácil DÍAZ TORRES; Kilian FONTES MARTÍN; Cristo David GARCÍA LÓPEZ; José Ignacio GARRIDO LÓPEZ; Eduardo HERNÁNDEZ TORRES; Gisela JIMÉNEZ DÉVORA; Enrique Francisco LEÓN MACÍAS; Guacimara del Carmen LÓPEZ MORENO; Santiago Ariel MACIUNIAK; Irina MARRERO BETANCOR; Andrea MARTEL CASTELLANO; María Ángeles MARTÍNEZ CUDERO; Franklin MONSALVE BELÉN; Diana MONTESDEOCA RAMOS; Hakan MUHAREM SABRI; Álvaro PÉREZ CÁRDENES; Federico Gustavo QUINTANA ÁLAMO; Sheila del Carmen RAMÍREZ HERNÁNDEZ; Zuleima RAMÍREZ MOLINA; Laura de los Reyes RIVERO CABRERA; Rocio RODRÍGUEZ MONZÓN; Diana RODRÍGUEZ PÉREZ; Adriana RODRÍGUEZ ROMERO; Silvia RODRÍGUEZ SUÁREZ; Stella ROVIRA PÉREZ; Carla RUIZ DOMÍNGUEZ; María Encarnación SÁNCHEZ HORTIGÜELA; Ada SANTANA AGUILERA; Aythami Jesús SANTANA ANGULO; Tomás SANTANA GARCÍA; Cira SANTANA RAMÍREZ; Paula SANTANA SANTANA; Yurena SANTANA TALAVERA; Lucía del Pino TEJERA BENÍTEZ; y Anabel VEGA GARCÍA.

Excusan su participación:

Estamento de profesorado: Marcial SÁNCHEZ ARMAS (baja temporal).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La sesión se desarrolla a través del foro de la Junta de Facultad en el Campus Virtual de la ULPGC mediante el siguiente procedimiento:

a) Comunicación de observaciones. Desde las 08:00 horas del día 14 de diciembre de 2020 hasta las 14:00 horas del día 15 de diciembre de 2020 los/las componentes de la Junta de Facultad pueden realizar las observaciones que estimen oportunas sobre los distintos puntos del orden del día. Para cada punto del orden del día existe un hilo específico en el foro de la Junta de Facultad.

b) Confirmación de las propuestas que se someten a votación. Antes de las 17:00 horas del día 14 de diciembre de 2020, a la vista de las observaciones realizadas, se informa de si se produce algún cambio en las propuestas presentadas.

c) Votación. Desde las 18:00 horas del día 15 de diciembre de 2020 hasta las 16:00 horas del día 16 de diciembre de 2020 los/las componentes de la Junta de Facultad comunican su voto (A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN) sobre cada uno de los puntos del orden del día. En el foro de la Junta de Facultad existe un hilo específico para votar todas las propuestas.

d) Ruegos y preguntas. Los ruegos y preguntas se formulan y responden entre las 17:00 horas y las 20:00 horas del día 16 de diciembre de 2020.

1. Constitución de la Junta de Facultad de Ciencias Jurídicas conforme a lo dispuesto en los artículos 92 y 93 de los Estatutos de la ULPGC y en el art. 41 del Reglamento Electoral de la ULPGC

Las intervenciones de los/las miembros de la Junta en relación con el primer punto del orden del día se recogen en el Anexo I de esta acta.

2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la Junta celebrada por medios telemáticos entre los días 7 y 10 de julio de 2020 y del acta de la reunión extraordinaria de la Junta celebrada por medios telemáticos entre los días 13 y 16 de octubre de 2020

Las intervenciones de los/las miembros de la Junta en relación con el segundo punto del orden del día se recogen en el Anexo II de esta acta.

El resultado de la votación en relación con este punto es el siguiente:

Con 97 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueban por unanimidad las actas sometidas a votación.

3. Aprobación, si procede, del calendario de elecciones a Decano/a de la Facultad de acuerdo con lo previsto en el art. 45 del Reglamento Electoral de la ULPGC

Las intervenciones de los/las miembros de la Junta en relación con el tercer punto del orden del día se recogen en el Anexo III de esta acta.

El resultado de la votación en relación con este punto es el siguiente:

Con 97 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad el calendario de elecciones a Decano/a.

4. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2020

Las intervenciones de los/las miembros de la Junta en relación con el cuarto punto del orden del día se recogen en el Anexo IV de esta acta.

El resultado de la votación en relación con este punto es el siguiente:

Con 97 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad la liquidación del presupuesto del ejercicio 2020.

5. Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2021

Las intervenciones de los/las miembros de la Junta en relación con el quinto punto del orden del día se recogen en el Anexo V de esta acta.

El resultado de la votación en relación con este punto es el siguiente:

Con 97 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad el presupuesto del ejercicio 2021.

6. Aprobación, si procede, de la solicitud de creación de dos plazas nuevas de administrativos/as para la Administración de la Facultad

Las intervenciones de los/las miembros de la Junta en relación con el sexto punto del orden del día se recogen en el Anexo VI de esta acta.

El resultado de la votación en relación con este punto es el siguiente:

Con 97 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad la solicitud de creación de dos plazas nuevas de administrativos/as para la Administración de la Facultad.

7. Aprobación, si procede, de las modificaciones de proyectos docentes (curso 2020-2021) propuestas por la CAD del Grado en Derecho

Las intervenciones de los/las miembros de la Junta en relación con el séptimo punto del orden del día se recogen en el Anexo VII de esta acta.

El resultado de la votación en relación con este punto es el siguiente:

- Con 97 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad la modificación de los proyectos docentes de las asignaturas del Grado en Derecho *Derecho Procesal Civil e Instituciones y Derecho de la Unión Europea*.
- Con 58 votos a favor, 39 votos en contra y ninguna abstención, se aprueba por mayoría la modificación del proyecto docente de la asignatura del Grado en Derecho *Hacienda Pública*.

8. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes del Grado en Derecho para el curso 2020-2021

Las intervenciones de los/las miembros de la Junta en relación con el octavo punto del orden del día se recogen en el Anexo VIII de esta acta.

El resultado de la votación en relación con este punto es el siguiente:

Con 97 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad la modificación del calendario de exámenes del Grado en Derecho para el curso 2020-2021.

Ruegos y preguntas

Los ruegos y preguntas de los/las miembros de la Junta se recogen en el Anexo IX de esta acta.

V.º B.º

EL DECANO

Pablo Saavedra Gallo

EL SECRETARIO

Arturo Hernández López